

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 idem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.
PAGO ADELANTADO

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A FESTIVOS

Propietario
D. ESTEBAN PARADINAS LOPEZ.

Director
D. PABLO HERNANDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

Call. de Tomás Pérez:—14
Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO II.

Avila 17 de Enero de 1899.

NÚM. 45

MARTES 17 DE ENERO DE 1899

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 16 de Enero de 1899.

Se sostienen los precios de los días anteriores, pero con tendencia a la baja; debido sin duda a la excesiva demanda de Barcelona, donde los compradores se muestran muy retraídos.

En los almacenes del Puente entraron ayer unas 150 fanegas de todo grano, que fueron vendidas a los precios que anotamos a continuación:

Trigo de 49 a 50 1/2 reales fanega.

Centeno de 29 a 30.

Cebada a 25.

Algarrobas de 32 a 33.

Harinas: 1.ª extra sistema cilindro a 19 3/4 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra a 19.

Idem de 1.ª P. a 18 y 1/2.

Idem de 2.ª P. a 16.

Salvados de todas clases a 7 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 1.000 fanegas, cotizándose a 51'50 reales las 94 libras.

En los generales 700 fanegas a 51 y 51'50.

Centeno.—300 id. de 31'50 a 31'75.

Cebada.—80 id. a 23.

Avena.—Sin entradas.

Algarrobas.—Sin entradas.

Harinas.—Como consecuencia de la baja en los precios del trigo, se cotizan:

Harina de primera a 19 rs. arroba; T. P. 18; de segunda 17, de tercera 16, tercerilla 11.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta a 17 rs. fanega; comidilla a 12; salvados a 8; echaduras 16; habijas 24 y trigoillo 22.

Medina del Campo (Valladolid).—Han entrado en el mercado de hoy 1.500 fanegas de trigo próximamente, vendiéndose de 49 a 49 1/2 rs. las 94 libras.

400 de centeno de 29 a 30.

350 de cebada de 22 a 23.

450 de algarrobas de 31 a 32.

Garbanzos de 100 a 160.

Harina de primera 23 rs. arroba, de segunda 22, de tercera 20.

Salvado de primera 17 rs. fanega, de segunda 16, de tercera 14.

Vino tinto 17 rs. cántaro.

Idem blanco 16.

Vinagre 18.

Tendencia del mercado, floja.

Tiempo, bueno.

Estado de los campos, bueno.

Cantalapiedra (Salamanca).—Han entrado en el mercado de hoy 1.700 fanegas de trigo, vendiéndose de 51 1/2 a 49 1/2 rs. las 94 libras.

240 de centeno de 30 1/2 a 31 las 92.

300 de cebada de 22 a 23 la fanega.

80 de algarrobas de 32 a 32 1/2.

Harina de primera 19 rs. arroba, de segunda 18, de tercera 17.

Compras, encalmadas.

Tiempo, bueno.

Aspecto de los campos, bueno.

Rioseco (Valladolid).—Han entrado en el mercado de hoy 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 50 reales las 94 libras.

También han entrado 500 fanegas para depósito.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, frío.

Palencia.—Los precios que han regido en este mercado son:

Trigo de 49 a 50 rs. las 92 libras.

Cebada a 24 la fanega.

Centeno a 30 las 90 libras.

Avena a 17 la fanega.
Yeros a 39 y 4.
Patatas a 1 1/2 rs. arroba.

Frechilla (Palencia).—Los precios que han regido en el último mercado fueron los siguientes:

Trigo a 48 rs. fanega.

Centeno 28.

Cebada de 26 a 28.

Avena 16.

Yeros de 36 a 37.

Vino 16 rs. cántaro.

Harina de primera 20 rs. arroba, de segunda 18, de tercera 17.

Patatas 5 rs. arroba.

DESAHOGO INCONCEBIBLE

Si el gabinete liberal, y especialmente su jefe, fortaleciera su vehemente deseo de continuar en el poder con actos que vinieran a demostrar al país su propósito firme y decidido de emprender las reformas que toda la vida nacional reclama, podría tacharse de impropio e injusta la violenta campaña que casi toda la prensa española ha hecho y sigue haciendo en contra de que el Sr. Sagasta permanezca por más tiempo en la presidencia.

Pero, desgraciadamente, la conducta que practica el gobierno que nos rige, es el argumento de más fuerza para pedir que otros hombres vengan a sustituir a los actuales consejeros.

Ni las cuestiones más urgentes, ni los asuntos más sencillos, han sido resueltos por los gobernantes que, con un desahogo verdaderamente inconcebible, se agarran al poder como el muérdago a la encina, que dijo el poeta.

Cautivos de los tagalos continúan unos miles de hermanos nuestros, no obstante los trabajos que, según se asegura, hace el gobierno para libertarlos, lo que pone de manifiesto la desdicha con que entabla y desenvuelve las varias gestiones oficiales de que la prensa da cuenta diariamente desde fecha bastante lejana.

Concedido está el indulto a los periodistas, y, sin embargo, no se pone término a su encarcelamiento.

Se extinguieron las causas que recomendaban la existencia de la previa censura y a pesar de ello los trabajos periodísticos no dejan de pasar por la inspección de los censores.

Algo de lo solicitado por la Asamblea de las Cámaras de Comercio prometió realizar el gobierno en breve plazo, y ahí tenemos bien reciente el recordatorio que dichas Cámaras le han dirigido en vista de la desatención de que son objeto por parte del Sr. Sagasta.

La inacción es la característica del gobierno; ó no realiza nada ó lo que realiza lo ejecuta a medias ó de mala manera, que es peor todavía.

¡Y ese es el gobierno que a toda costa pretende seguir disfrutando el poder! Y así vamos caminando hacia la regeneración, con hombres de tanta altura, con personajes de tal fuste, en el poder....

Hay sin embargo que reconocer no son los únicos amigos de España los personajes de la situación; son tantos los que piensan y obran como aquellos...

Tantos son los que encuentran partidarios que les sigan, que no es extraña la exclamación de cierto periódico.

¿Pero hay vergüenza en España?

DON JOSÉ GONZALEZ SERRANO

La crónica de la muerte, registrando todos los días y a todas horas, en cada minuto y a cada segundo, el tránsito de la vida terrena a la vida eterna, parece darse prisa en llenar sus hojas inacabables, de nombres de nuestra ciudad, de nombres que en Avila son y significan algo, que suenan bien, que se pronuncian con amor y respeto...

Larga, muy larga va siendo ya la lista de los que en pocos meses, aquí, en Avila, han pagado el tremendo tributo que la muerte exige al mundo de los vivos...

Alborea apenas el año 1899, y ¿cuantos de los que en Avila eran, el último día de 1898, no son ya...

Penoso deber el del periodista, cuando pretende llenar el número, registra todos los días, en su cartera de apuntes, una, dos ó más noticias, con que enriquecer la insensible, la siempre avara crónica de la muerte...

«Ayer murió»... «anteayer falleció»... «en la mañana de hoy ha dejado de existir»... así siempre, sin descansar nunca, sin poder aspirar a que llegue una época en que la información no haya de ser escrita, más frecuentemente de lo que el que lee y el que escribe desean, con la pluma destinada a reseñar y escribir dolores y penas...

Muere el amigo, y, ya se sabe, no hay más remedio, la obligación es decir al lector, «ahí vá la noticia»... y la noticia se escribe y se lee... para leerla otra vez, sin otra variación que la del nombre del protagonista...

La avaricia de la muerte, no se dará por satisfecha mientras el mundo sea mundo, pero... cobra a veces con tanta actividad y con tan implacable y cruel energía...

Pocos son los números de los que, en lo que va de año ha publicado EL DIARIO, en donde no aparezca la noticia de alguno ó algunos fallecimientos.

Y a esta serie de tristes noticias, embargado el ánimo y apenado el corazón, añadimos hoy otra que seguramente ha de causar penosa impresión en casi todos nuestros lectores.

A las las siete de la noche de anteayer, falleció en Avila el notable abogado de este Colegio y elocuente orador D. José González Serrano.

Apenas son necesarias dos líneas, para trazar la biografía del Sr. Serrano, no porque en su accidentada vida deje de haber hechos, capaces por su importancia y número, de llenar muchas columnas, sino porque, en la provincia de Avila, son muy pocos los que ignoran los hechos y detalles más culminantes que podemos anotar referentes a la vida pública del Sr. Serrano.

Contaba todavía muy pocos años y ya el Sr. Serrano, en Piedrahita, su patria, confirmaba las halagüeñas esperanzas que sus deudos y amigos habían concebido, por el brillante aprovechamiento con que cursó la carrera de Abogado.

Batallador y enérgico, entusiasta y lleno de noble ambición, muy pronto extendió su fama fuera del recinto de Piedrahita, abrazando con el ardor y entusiasmo propios de la vehemencia de su carácter, las ideas radicales más en boga en tan calamitosos días, llegó a ser, por la elocuencia de sus discursos fogosos y apasionados, el ídolo casi, de sus paisanos.

Nombrado cuando apenas contaba 23 años Juez de Alcañices, muy pronto, llevado de sus aficiones a la política, hubo de renunciar este cargo para consagrarse a aquella y al ejercicio de la Abogacía con toda su alma.

Los excesos de la revolución que pudo observar tanto en Madrid, como en Valladolid, en donde fundó y dirigió un periódico de batalla, hicieron que se enfriasen algo sus entusiasmos revolucionarios, apagados para siempre, cuando por su amistad y estrechas relaciones con D. Francisco Silvela ingresó en el partido conservador.

Apoyó la candidatura de este ilustre hombre público con la innegable y decisiva influencia que durante muchos años ejerció en el distrito de Piedrahita, al que representó varias veces en la Diputación provincial.

Sus merecimientos elevaronle al gobierno civil de Ciudad Real y posteriormente fué también gobernador de Gerona, Salamanca y Logroño.

Separado en 1893 del Sr. Silvela, cuando el actual jefe de los conservadores inició la famosa disidencia con el Sr. Cánovas, intentó el Sr. Serrano, y no cesó en su intento, porque siempre fué batallador y activo, organizar en esta provincia un partido que siguiese las inspiraciones del Sr. Cánovas.

Aunque el éxito no coronó sus esfuerzos, hay que reconocer que el Sr. Serrano consiguió formar en Avila un núcleo de conservadores ortodoxos, de los que fué reconocido como indiscutible jefe.

Al advenimiento al poder, en 1895, del señor Cánovas, el Sr. Serrano fué nombrado Administrador del Asocio de la Universidad y tierra de Avila, cargo que desempeñó hasta que, en 1897, el gobierno del Sr. Sagasta le confirió un destino de importancia en la Magistratura de Ultramar.

Dentro de muy pocos días va a hacer un año que embarcó con dirección a la isla de Cuba el Sr. Serrano, el cual, al llegar a la Grande Antilla, encontró por parte del go-

biennio autónomo que ya funcionaba en la Habana, dificultades y tropiezos para tomar posesión del cargo para que fué nombrado en la Península.

No le quisieron dar posesión de éste y le nombraron para otro de menos categoría; para el de secretario de la Audiencia de Santiago de Cuba.

Allá fué, por su mal, el Sr. Serrano, que apenas había comenzado á ejercer el cargo, vió llegar, en hora infausta para la patria, á aquella bahía, la escuadra de Cervera.

Commueve el relato de las penalidades y angustias allí sufridas por el Sr. Serrano.

Las privaciones, el sobresalto y más que nada, el clima, fueron origen de la cruel enfermedad que al Sr. Serrano ha llevado al sepulcro.

A pesar de tan duras pruebas, no se abatió el espíritu del Sr. Serrano, que como voluntario y provisto de un fusil, supo llenar con honor su puesto en las trincheras que defendían la plaza, rendida al fin por hambre y concunción.

De regreso el Sr. Serrano á la Península, los sinsabores sufridos vinieron á aumentarse con la enfermedad que ya le aquejaba en Cuba, á pesar de lo cual, tuvo aún energías para luchar contra el Gobierno que no quería pagar las muchas mensualidades que se adeudaban á los que fueron dignísimos funcionarios de la Audiencia de Santiago y valientes defensores de la integridad de la patria.

Abatió por fin la enfermedad, el espíritu del Sr. Serrano, y tras muchos días de crueles padecimientos, pasó á mejor vida, el que en esta mundana y perecedera, además de ser un amigo franco, leal y cariñoso, pudo, con justicia siempre, ostentar un título que le hacía acreedor á la consideración de todos, título que está por cima de los demás que conquistó en su carrera, el del culto entrañable que profesó siempre á su familia, en obsequio de la cual, todos los sacrificios parecíanle pocos.

Dios haya acogido en su seno el alma de Sr. Serrano y dé resignación cristiana á su distinguida familia para sobrellevar tan grande infortunio.

EL DIARIO DE AVILA se asocia de todas veras al sentimiento de la afligida viuda é hijos del finado, compartiéndolo con ellos su dolor.

* *

El acto del sepelio, verificado ayer tarde, fué una imponente manifestación de duelo tributada á la memoria del finado á la que concurrieron representaciones de todas las clases y organismos de la ciudad.

Descanse en paz.

PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE.

NOTICIAS

El valor del tiempo se vé en lo que se puede hacer en un minuto.

En un minuto recorre la tierra 13 millas en su movimiento diario de rotación, y 1.080 en el de traslación. En un minuto un rayo de la luz del sol camina 11.160.000 millas para llegar á la tierra. En un minuto nacen en el mundo cerca de 80 niños, y en el mismo tiempo muere casi igual número de seres humanos. En un minuto hace el sonido tenue 999 vibraciones, y el estampido de un cañón 2.228.000. En un minuto un tren expreso de ferrocarril recorre una milla; un tranvía de caballos 200 metros; un caballo al trote largo 836 y un hombre al paso ligero 112.

Y en un minuto, cualquier político español es capaz de producir la ruina de su patria.

En la noche del sábado se celebró en el Teatro Principal, la función organizada por las señoras de la Cruz Roja y varias señoritas —no periodistas como por error decía el programa—, á beneficio de los soldados procedentes de Cuba y Filipinas.

La concurrencia, triste es decirlo, fué muy escasa y tan es así, que la sección de señoras,

en vez de adquirir recursos con que socorrer á los defensores de la patria, tendran que desembolsar dinero para satisfacer los gastos.

Los aficionados de la sociedad «La Ferroviaria» no obstante la precipitación con que las obras fueron ensayadas, hicieron cuanto pudieron para agradar al escaso público.

Anteayer falleció el honrado y popular sacristán de la Parroquia de San Vicente don Eustasio González Manso, víctima de una rápida enfermedad.

Enviamos á su apreciable familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

El Boletín oficial publicará el pliego de condiciones para el arriendo del alumbrado público, por medio de la electricidad, en la villa de Piedrahita.

La subasta se celebrará en Madrid, en la Dirección general de Administración (Ministerio de la Gobernación) y en la Casa Consistorial de dicha villa el día 27 de Febrero próximo.

En la mañana de ayer falleció el oficial primero del Cuerpo Administrativo del Ejército, D. Andrés Núñez, recién llegado de la Isla de Cuba é hijo político de nuestro respetable amigo el empleado de esta Diputación, D. Eduardo Mayoral.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

LA FLOR DE CASTILLA

PARA SAN ANTÓN

Especialidad en panecillos finos de diferentes clases.

6, ZENDRERA, 6

A la conferencia semanal que los socios de San Vicente de Paul celebraron el sábado último, asistió el R. P. Paz, de la Compañía de Jesús.

El P. Paz dirigió la palabra á los socios, demostrando tan profundo conocimiento de los males sociales como de los únicos remedios que hay para ellos.

Encareció la importancia de las Conferencias y demostró que la única manera de poner remedio á los males presentes, es el ejercicio de la caridad en la forma que la practican las asociaciones de San Vicente de Paul.

Ha desaparecido de su domicilio, el vendedor ambulante de helados, Joaquín González.

La policía trabaja para averiguar su paradero.

De regreso de Cuba se encuentra entre nosotros el distinguido Médico de Sanidad Militar y notable oculista, nuestro querido amigo D. Leopoldo García Torices.

El Sr. Torices que desempeñó en Avila el cargo de Médico segundo de la Academia de Administración militar, verá seguramente concurrida su clínica de enfermedades de la vista, como en la época anterior, pues á sus profundos conocimientos en la especialidad á que se dedica, reúne cualidades que le hacen muy estimado de cuantos tienen el gusto de tratarle.

Nos alegramos del feliz regreso de tan bueno y cariñoso amigo y desearemos poderle contar mucho tiempo entre nosotros.

Es curiosa la psicología que leemos en un periódico alemán, dice así:

«Para que un anuncio ó propaganda surta efecto en la prensa periódica, debe publicarse cuando menos diez veces. La primera inserción pasa desapercibida para el lector; ve la segunda, pero no la lee, haciéndose cargo del anuncio á la tercera inserción; á la cuarta vez se entera del precio de la mercancía ó del objeto que se anuncia, tomando nota á la quinta inserción del punto á donde debe dirigirse para la compra.

Al publicarse la sexta vez habla del parti-

cular con su mujer ó con sus amigos si es soltero. Nota la séptima publicación del anuncio y se decide á adquirir lo pregonado, efectuando la compra a la octava inserción. Al publicarse la novena encomia la adquisición hecha ante sus amigos, quienes al insertarse el décimo anuncio hablan del producto á sus mujeres respectivas, surgiendo desde este momento el efecto propagandista de aquel.»

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 17.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, contra Maria Sanchez, por hurto. Abogado, señor Carramolino.

DOCTOR CALANDRIA.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 14 y 15.—Defunciones; Pedro Pastor y Eustasio González.

Nacimientos; Fidela Martin y Gumersindo Redondo.

MATADERO PÚBLICO

Día 15.—Se degolló un toro y dos cerdos con un peso total de 516 kilogramos que devengaron para el municipio la cantidad de 24 pesetas 02 céntimos.

EDUARDO DE LA IGLESIA

Ya en otra ocasión, nuestro antiguo compañero *El Eco de la Verdad* hubo de ocuparse, con merecido elogio del brillante comportamiento con que en Filipinas supo poner muy alto el nombre del Cuerpo administrativo del Ejército el en Avila conocido oficial nuestro amigo D. Eduardo de la Iglesia. Ahora nuevamente nos cumple darle cariñoso parabien por haber alcanzado, con su heroico comportamiento, la suprema recompensa que se otorga en campaña, pues nuestro joven y valeroso amigo ha recibido por Real orden de 7 del corriente la confirmación del empleo de Oficial 1.º, que el Capitán general del Archipiélago le había conferido, por la defensa del destacamento de Bacolor y sucesivo ataque y toma del pueblo, los días 3 y 4 de Junio último.

Basta saber que esa concesión exige juicio de votación entre los presentes al hecho, para poder apreciar la importancia del mismo; pero aquí es preciso indicar que se trataba de un oficial de una Sección de Transportes, es decir, de un servicio no combatiente y entonces hay necesidad de recordar el carácter y las condiciones del interesado para comprender cómo ha podido llegar á lo que tan difícilmente se alcanza en lo más recio de la pelea. Y es que Eduardo de la Iglesia es militar de cepa, aun con sus pocos años, y no sabe quedarse en *lo preciso de su deber* sino que tratando de la defensa de su patria y del honor de su bandera, nunca se encuentra contento y siempre ve algo más que ofrecerles y que darlos. Si todos, militares y civiles, pensáramos y hubiéramos pensado como el novel capitán, no temeríamos todavía para España los azares y las dudas que á su porvenir rodean; si todos, en nuestra esfera entenderíamos así el cumplimiento del deber, confiaríamos en la regeneración, que vanamente perseguimos.

Precisamente por esto, por presentar el ejemplo que todos debemos imitar, nos hemos extendido un poco, cuando solo queríamos dar á los numerosos amigos de Eduardo de la Iglesia la noticia que tanto ha de agradecerles; y cuando solo deseábamos mandarles desde aquí nuestro parabien, la más cariñosa enhorabuena y la expresión de un ferviente deseo de abrazarle pronto y reiterarle toda la consideración que ha sabido conquistarse por sus virtudes como buen hijo de esta noble Castilla.

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

La cosa política.

Los telegramas que se han cambiado entre un jefe del ejército recién desembarcado en la península y el general Weyler, fueron objeto de muchos comentarios entre los políticos, especialmente en los círculos militares.

El gobierno concede al parecer, escasa importancia á esas inequívocas muestras de simpatía, pero el caso es que trata de captarse á todo trance las simpatías del capitán general de Cuba.

Para algunos, la alianza de los Sres. Sagasta, Romera, Canalejas y Weyler, es un problema de difícil solución por la actitud en que se han colocado buen número de caracterizados fusionistas.

Como el ministro de la Gobernación se encontraba mejor, hoy se celebró Consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta y en el se dice que algunos ministros insistieron en la necesidad de modificar el gabinete pero accediendo á un aplazamiento pedido por el Sr. Sagasta.

La repatriación.

Se ha recibido un telegrama oficial participando que á las ocho de la mañana fondeó en Cádiz el vapor francés *Caroline*, procedentes de la Habana, conduciendo carga general, 64 tripulantes y 2.078 pasajeros, todos militares.

Otro despacho dá cuenta de haber llegado á Málaga el vapor *Alicante*, con 21 Jefes 123 Oficiales, 605 individuos de tropa y 603 pasajeros, en su mayoría señoras de los oficiales.

Sólo vienen dos enfermos, habiendo fallecido en la travesía únicamente una niña de tres meses.

La expedición llega en buen estado.

También han llegado á dicho puerto conduciendo otros cuatro mil repatriados las vapores *Sitgardt* y *Buenos Aires* y los Cruceiros *Infanta Isabel* y *Conde de Venadito*, este último con los restos de Colón.

También han desembarcado en Málaga otros dos mil repatriados conducidos por el vapor de la Compañía *Trasatlantica Alicante*.

A bordo de este buque venían muchos oficiales del Cuerpo de Administración militar conocidos todos en esta ciudad por haber cursado sus estudios en la Academia.

La salud á bordo ha sido inmejorable.

Del extranjero.

Política exterior de Rusia.

En París todavía no se ha recibido confirmación á la noticia dada por el *Morning Post*, con referencia á telegramas de la India de que el Emir del Afghameters ha firmado un tratado con Rusia.

Alemania y las Carolinas.

A pesar de las indicaciones hechas por algunos corresponsales de Berlin el gobierno alemán no ha entablado negociación á lo menos de una manera formal para la adquisición de las islas Carolinas.

Aguarda por lo visto á que las Cámaras españolas autoricen al gobierno para enajenar las posesiones que quedan á España en la Micronesia.

Variedades.

EL ANGEL DE LA GUARDA

Cuento para niños.—Dedicado á D. T. D.

Los ángeles tienen sus vestidos blancos como el ampo de la nieve, como los pétalos de

la azucena y como la mitida pureza del alma que nunca ha pecado.

Esto nos lo han enseñado de mil encantadoras maneras nuestras santas madres cuando allá, en los primeros alcores de nuestra infancia, nos hacían balbucir las primeras oraciones é inculcaban en nuestro corazón las saludables y consoladoras máximas de nuestra Religión sacrosanta sazonado con pintorescas narraciones y edificantes historietas aquellas sabias y provechosas enseñanzas.

¡Bendito mil veces aquel amoroso regazo de mi cristiana madre sobre el cual, enagado por la mágica armonía que brotaba de aquellos labios, interrumpida á menudo para cuajar mi frente de ardentísimos besos, escuché la narración que hoy viene á mi memoria!

Corrían para la cristiandad aquellos calamitosos tiempos que han formado época en su historia; la barbarie, la crueldad, la sed de sangre de los moradores del Capitolio romano no reconocían límites tratándose de perseguir á los secuaces del crucificado. Esfuércese la imaginación del más depravado y perverso y en vano tratará de poner en manos de aquellos tiranos un nuevo tormento que no tenga su precedente en alguno de aquellos crueles y refinados procedimientos empleados para torturar y martirizar.... aniquilar y destruir, si posible hubiera sido, aquella naciente sociedad.

Paquito, hijo de uno de aquellos que habían sellado con su sangre la fe que con las puras aguas del Jordán recibiera, tomó la heroica resolución de ponerse por completo al servicio de sus hermanos, principalmente de aquellos que, encerrados en lóbregas mazmorras, esperaban la hora de recibir el salvoconducto para la Gloria, á la que ansiaban llegar triunfantes con la palma del martirio.

Desde el instante en que Paquito formó tal propósito, Dios, que ama mucho á los niños buenos, le concedió por guardian á uno de sus más hermosos ángeles.

Pronto se presentó á Paquito ocasión de poner en práctica su generoso pensamiento, pues habiendo llegado á sus oídos que se ha-

bía ordenado la matanza de algunos cristianos, corrió á la Catacumba, tomó entre sus immaculadas manos la sagrada cajita que contenía el Santo-Viatico y ocultandola cuidadosa y religiosamente contra su noble pecho, voló á las cárceles á prodigar tan inestimable consuelo á aquellos hermanos suyos que, en breve, y libres de las cadenas de la carne, tenderían su raudó vuelo hacia la Patria celestial.

El Angel de la Guarda, acompañando á su protegido, sonreía de júbilo y no cabía en sí de gozo al contemplar la grandeza y temple de alma de aquel otro angel de rubia y rizada cabellera y de faz rosada y sonriente, cuya tutela le había sido encomendada.

Mas ¡ay! aquella celeste sonrisa que de sus labios brotaba, trocóse en breve por un gesto entre horrorizado y compungido. Los sicarios del César, enterados de los propósitos del pequeño, apenas este traspuso el dintel de la puerta de las prisiones, detuviéronle; pero en vano se esforzaron por arrancar de manos de Paquito el Sagrado Tesoro de que era portador; sus tiernos huesecitos crugían cediendo al atlético empuje de los poderosos músculos de aquellos hercúleos soldados; en aquella titánica lucha, iba una vez más á proclamarse el triunfo de la fuerza, mostrándose adversa la suerte para el justo, cuando en el momento mismo en que Paquito, exhausto de fuerzas y agotado de energías, iba á quedar á merced de sus verdugos, cogióle el angel entre sus brazos, y más veloz que el rayo, hendió el aire trasportando á la gloria el exáuime cuerpecito de su heroico patrocinado.

La sangre que á raudales brotaba del lacerado cuerpo del niño mártir, tiñó de roja púrpura la alba túnica del angel....

...Y desde entonces—añadía mi buena madre—un hermoso y delicado encaje rojo colocado sobre el vaporoso cendal que visten los ángeles, es el distintivo de los encargados de la tutela de los niños buenos.

JUNCO

NUESTROS TELEGRAMAS

Los restos de Colón.

Madrid 17 (1 m.)

En el exprés de Andalucía salieron para Sevilla el duque de Veragua y el general de la Armada Sr. Moro.

Este último va representando al ministro de Marina.

Se encuentra mejor el Sr. Capdepón.

Sagasta se sale con la suya.

Madrid, 17 (1'30 m.)

Los ministeriales afirmaban esta tarde que aunque en el Consejo de Ministros que se celebrará mañana se planteará la cuestión política, es cosa segura que no habrá crisis, pues los Sres. Correa y Puigcerver están decididos á continuar en el gobierno.

PERDIDA

De una pulsera de cadena de oro con medalla, extraviada el día 8 del corriente desde el Mercado Grande, hasta la casa numero 5 de la calle de Esteban Domingo, donde se gratificará al que la presente.

2-3

SE VENDE

Un huerto con tres casas unidas al mismo, bajada de San Nicolás.

Darán razón, Reyes Católicos (antes Comercio), 37, pral.

4-8



"LA URBANA,"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1888

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

DOMICILIO SOCIAL: RUE LE PELLETIER N.º 8, PARIS

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA

PUERTA DEL SOL, 10 Y PRECIADOS, 1

MADRID

RAMO DE INCENDIOS

Garantías 75 millones de francos. Seguros contra incendios. Garantiza esta Compañía los daños de la caída del rayo, explosión del gas, del vapor y de la dinamita, paralización de trabajos y pérdida de alquileres.

RAMO DE VIDA

Garantías 125 millones de francos. Seguros bajo todas las condiciones, rentas vitalicias y compras de nulas propiedades y usufructos.

Esta compañía es la más antigua de su clase de las que operan en España.

DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON FRANCISCO MARQUEZ CALLE DE VALLESPIN, 8

VENTA

Á plazos de valores nacionales y extranjeros, cotizables en Bolsa y amortizables con premios. Agencia de negocios de Valeriano Nieto, Constitución, número 22. 2-5

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

VEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

E TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

una mano enemiga, ha dispuesto todo con una habilidad diabólica, para que M. de Challins apareciese culpable de crímenes que no había cometido.

¿Qué mano es esa? Lo ignoramos y es preciso averiguarlo á toda costa. Para llegar á este punto el doctor Gilberto nos pide la libertad provisional del vizconde de Challins... ¡No vaciéis, señores! Los precedentes existen.

La justicia más de una vez ha dado á un acusado apariencias de libertad, á fin de adquirir la prueba de su crimen espiando sus pasos, cuando se creía libre de toda sospecha.

Soltad, pues, á M. de Challins, pero que sepa y que nadie ignore que se sigue la instrucción de la causa y que se verá ante el jurado: no haciéndolo así, los verdaderos culpables se pondrían en guardia y se librarían de nuestras manos por medio de la huida.

El doctor Gilberto promete entregarlos y estoy seguro que cumplirá su palabra, y hará él solo más que todos nuestros agentes.

—Contad conmigo,—exclamó Gilberto.—No me desanimaré en la misión que me impongo... Importa que la rehabilitación sea pública y tan ruidosa como lo ha sido la acusación... En su día, ante el tribunal y ante la multitud, con ayuda de Dios presentaré la verdad desnuda, desenmascararé al verdadero criminal.

—Está bien, señor doctor,—dijo el procurador de la república;—se admite y concede vuestra petición, á menos que el señor juez dé instrucción, soberano señor de la causa, no se oponga.

—No me opongo en manera alguna,—repuso M. Galtier;—mañana firmaré el auto y la orden de libertad bajo fianza, ya que el doctor Gilberto nos ofrece la suya, y rogaré al señor jefe de seguridad que organice una vigilancia aculta, pero constante, sobre M. Raoul de Challins.

—Así lo haré.

Me siento profundamente conmovido de vuestra confianza en mis afirmaciones,—dijo Gilberto.—Respondo de nuevo de mi sobrino, cuerpo por cuerpo, honor por honor, y en cuanto á la hija de mi hermano, pronto sabré si existe ó no.

Las diligencias estaban terminadas.

El doctor condujo á sus huéspedes al comedor en donde les es-

sus discípulos reconociamos su superioridad, y sus profesores fundaban en él las mayores esperanzas. Estoy contentísimo por volverle á ver. ¿Y es á vuestra casa á donde vamos?

—A mi casa, si, querido amigo.

—Partamos, señores,—dijo el procurador de la república.—Comeremos en la fonda de la estación del Norte y luego tomaremos el tren de las nueve y quince. Durante el viaje explicaré al doctor de lo que se trata.

No seguiremos á los magistrados y á los médicos; pero nos reuniremos á ellos á las once y media, en el momento de su llegada á Mortfontaine.

Bastará decir que durante el viaje Gilberto había sabido conquistar no solamente el respeto, sino también las mas vivas simpatías de sus compañeros de ruta.

La campana de la verja, sonando en el silencio de una noche profundamente calmada, despertó á los dos criados que no esperaban á su amo tan tarde.

Los perros se pusieron á ladrar alegremente, no para dar el alarma, sino para festejar la vuelta de su amo.

Guillermo, á medio vestir, acudió á abrir y se quedó parado, al ver al doctor en tan numerosa compañía.

Gilberto condujo á su colega y los magistrados á la casa.

—¡Luces!—ordenó á Guillermo,—y decid á Susana que nos prepare habitaciones y que improvise una ligera cena lo mejor que pueda.

Guillermo llevó las velas encendidas.

El doctor tomó una de ellas é introdujo á sus huéspedes en el despacho que ya hemos descrito, y cuyo extraño aspecto les llenó de sorpresa.

En medio de la pieza, sobre unos caballetes y cubierto con un velo de crespón negro, y soportando un crucifijo de marfil é ébano, se destacaba la forma prolongada de un feretro.

—Señores,—dijo Gilberto,—aquí teneis el ataúd que mis perros han desenterrado escurbando el suelo cerca del pueblo de Pontarmé... Ayudado por el criado que habeis visto, he podido traerlo aquí secretamente... Sobre la placa de cobre yo había leído el nombre de mi hermano.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

Precios de suscripción:

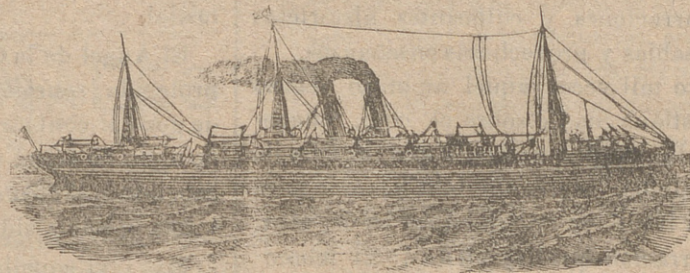
EN AVILA un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre...	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.

—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

MALA REAL INGLESA

COMPañIA DE VAPORES CORREOS
SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

LA PLATA—Saldrá el 21 de Enero para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.Pasajes gratuitos solamente para el Estado de San Pablo con desembarque en Santos para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor **EBRO** á salir de Leixoes el 20 de Enero.

Salidas de Lisboa.

LA PLATA—Saldrá el 22 de Enero para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.**NILE**—Saldrá el 23 de Enero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**CLYDE**—Saldrá el 7 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantas impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, AVILA

Crei en un crimen y resolví aclarar mis dudas.

En todos los casos me hallaba frente al más inexplicable de los misterios y quería tener la clave del enigma.

Procedí, pues, á la autopsia, que me demostró la nulidad de mis sospechas respecto al envenenamiento. Luego os mostraré la Memoria en que se hallan relatados minuciosamente los resultados de mi operación.

—Pero cómo habeis podido guardar el cuerpo tanto tiempo? —preguntó el procurador.

—Practicando el embalsamamiento por un nuevo proceder traído por mí de América y gracias al cual un cuerpo se conserva intacto, y como momificado durante un tiempo indefinido... Ahora juzgareis de su excelencia:

Así hablando, Gilberto quitó el crucifijo, y luego el crespón estendido sobre el féretro.

Apretó en seguida un resorte adaptado por él á la tapa para mantenerla herméticamente cerrada.

La tapa se alzó y apareció el cuerpo envuelto en su sudario.

El rostro, única parte descubierta, presentaba un estado de conservación tan perfecta, tal expresión de calma, que se creería uno más bien frente al sueño que en presencia de la muerte.

El doctor Ivos se inclinó, y largamente examinó aquella faz para siempre inmóvil.

—No hay más que ver la perfección del embalsamamiento,—dijo en seguida,—para adquirir la certeza de que el conde de Vadans no ha sido envenenado. La más ligera dosis de veneno mezclada á la sangre impide que se produzca la momificación.

—Es cierto—añadió Gilberto,—y en mi Memoria así lo espreso.

—¿Teneis aquí un laboratorio químico?—preguntó el juez de instrucción.

—Sí, señor; es en él en donde he practicado el embalsamamiento y sometido las vísceras al análisis químico que debía demostrarme la presencia ó no presencia de un veneno cualquiera... Las experiencias, lo repito, han sido decisivas.

L

Gilberto cerró el ataúd, le cubrió con el crespón, volvió á colocar el crucifijo sobre la caja, é introdujo á sus huéspedes en el laboratorio.

Después de encender una lámpara de gran fuerza, puso á disposición de su colega los locales en que se hallaban los restos orgánicos sobre los que había hecho sus experiencias.

El doctor Ivos procedió sin tardanza á una contra-prueba empleando todos los medios indicados por la ciencia.

Cuando terminó, el juez de instrucción le preguntó: ¿Qué conclusis de todo esto?

—Concluyo, como mi colega, que no hay envenenamiento... El conde de Vadans ha muerto de anemia, de estenuación... Se ga apagado como una lámpara falta de aceite.

—Aquí teneis la Memoria de que os hablé—dijo Gilberto presentando al doctor Ivos varias hojas de papel.—Leedlas, es lo ruego, y si hay lugar á ello, poned vuestro dictamen.

—Os agradeceré que le leais en alta voz—dijo el procurador de la república.

El médico forense obedeció y terminada la lectura, exclamó:

—Esta Memoria es una obra maestra de lógica y claridad. Estoy pronto á firmar sus conclusiones.

—Firmadlas, pues—repuso el funcionario, añadiendo:

—Quedamos convencidos, señores, de que el conde Maximiliano de Vadans no ha muerto envenenado; en su consecuencia no existe ya contra M. Challins más que un dato doble, grave sin duda, pero en fin, menos terrible; el de haber robado el testamento de su tío y sustituido un féretro á otro.

El juez de instrucción tomó la palabra.

—La duda ha entrado en mi espíritu—dijo. Todo se encadena en esta triple acusación. Anulada y destruida las otras dos se me parecen muy sólidas... ¿Qué opina el señor jefe de seguridad.

—Mi opinión es exactamente igual á la vuestra,—contestó le interpelado.—Es evidente para mí que una mano desconocida,